

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de:

ASISTENCIA TRIBUTARIA Y CONTABLE S.A. ASISTRIC

He recibido el Balance General adjunto de ASISTENCIA TRIBUTARIA Y CONTABLE S.A. ASISTRIC al 31 de diciembre del 2011. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

2.- Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener la razonabilidad de que si los estados financieros poseen errores de carácter significativo.

En mi opinión, los estados financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de ASISTENCIA TRIBUTARIA Y CONTABLE S.A. ASISTRIC al 31 de diciembre del 2011, de Conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

Atentamente,



Juana Ivonne Villa Asencio
C.I. 0920328895
COMISARIO

